

CONCÓN, 01 AGO 2025

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO ALCALDICIO N° 2457 /**

**VISTOS:**

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol, N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°71 del 24 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal año 2025 y sus diferentes ítems,
- E. Decreto Alcaldicio N°3303 del 25.10.23 que delega firma al administrador municipal Sr Sebastián Tello Contreras
- F. Decreto Alcaldicio N°3654 del 16.11.23 que establece el cuadro de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr Alcalde.
- G. Ing. Alcaldia N°1583/2025 con fecha 10 de julio, con solicitud de información adicional del alcalde, para la realización de la actividad municipal decretada en presupuesto 2025 "Aniversario Humedal Urbano 2025"
- H. Programa de la actividad, "Aniversario Humedal Urbano 2025".
- I. D.A N°2332, 23 de julio del 2025, modifica Actividad Municipal "Aniversario Humedal Urbano 2025".

**CONSIDERANDO**

- 1. Que, la importancia comunal que significa la declaratoria de Humedal Urbano a la desembocadura río Aconcagua, por Oficio del Ministerio del Medio Ambiente, del 16 de marzo de 2022, se considera relevante realizar una actividad de educación medioambiental para conmemorar este segundo aniversario.



31 JUL 2025

2. Qué, en marco de la realización de la actividad municipal "Aniversario Humedal Urbano 2025", según consta en DA N° 71, de 24 de diciembre 2024, programada para el mes de marzo, la que debió ser postergada por motivos de fuerza mayor, solicito autorización para modificar la fecha, para el próximo viernes 1 de agosto, día que se celebra el "Día nacional de la madre tierra".
3. Qué, el día jueves 31 de julio y viernes 01 de agosto del 2025 se ha pronosticado 60 mm de lluvia para la comuna de Concón, lo cual pone es riesgo la Salud de los participantes a la actividad, los cuales son alumnos de la comuna de Concón, y dicha actividad se realizará en terreno.

### DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE** la fecha de actividad municipal del Decreto Alcaldicio N° 2332 con fecha 23 de julio del 2025, de actividades municipales 2025 la actividad denominada "Aniversario Humedal Urbano 2025", en horario de 8:30 hrs a 13:30 hrs en el Parque ecológico La Isla y realizar actividades con 50 alumnos/as de quinto básico a cuarto medio, de las escuelas de la comuna; relacionadas con el cuidado y protección de los humedales y del campo dunar de la punta de Concón y su valioso ecosistema, pronosticada para el día 01 de agosto del 2025, para el día **martes 05 de agosto del 2025**, por pronóstico de Lluvia en la comuna de Concón.
2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente



FRV/MLEG/BPG/bpg  
DISTRIBUCIÓN

1. ALCALDIA
2. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
3. CONTROL
4. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5. ADQUISICIONES
6. DIDECO
7. DIMAO

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCIÓN DE CONTROL

30 JUL 2025

RECIBIDO HORA: 9:25



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	29 JUL 2025	